

## INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente de la Compañía INDUSTRIAL EL IRIS S.A. Expongo ante Usted y por su digno intermedio a la Junta General de accionistas, mi informe de Comisario por el año 2002.

1.- Es mi opinión de que los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.

2.- Manifiesto que la Administración de la Compañía, han prestado total colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- Mi comentario acerca de la correspondencia, los libros de Actas, Juntas de Accionistas, el libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales. Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.

4.- Declaro expresamente que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.

5.- Comento que la Compañía ejerce permanente control interno, sobre los activos disponibles, exigibles, fijos, así como de los procedimientos administrativos y financieros.

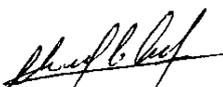
6.- Es mi opinión y lo certifico, de que las cifras constantes en los Estados Financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de Contabilidad.

7.- Es mi opinión de que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

8.- Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente:

- A) Los Administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías.
  - B) No se ha omitido en el orden del día ningún punto solicitado.
  - C) Las convocatorias a la Junta General han sido cumplidas conforme a las Normas legales.
  - D) No ha existido propuesta de remoción de los Administradores.
  - E) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los Administradores.
  - F) La asistencia de Juntas Generales ha sido normal.
- Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mi encomendadas

Atentamente,

  
Sra. Mercedes de Cortez  
COMISARIO

  
Superintendencia de Com.